

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE
 COMPAÑIAS

EXTRACTO
 DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
 REFORMAS AL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
 "EJECUTIVO SAN LUIS DE TRANSPORTES S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION - La referida Escritura se otorgó en la ciudad de Cuenca, el 3 de Septiembre de 1993, ante el Señor Notario Público Segundo doctor Rubén Vintimilla B., ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N° 93-3-1-1-244 de 16 de Septiembre de 1993; y, se ha inscrito en el Registro Mercantil, el 20 de Septiembre de 1993 con el N° 221

2.- OTORGANTE - Comparece al otorgamiento de la referida Escritura el Sr. César Morales E., en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Cuenca

3.- AUMENTO DE CAPITAL - La compañía aumenta su capital en la suma de TRES MILLONES QUINCE MIL SUCRETOS 00/100., (S/. 3'015.000,00), para alcanzar a CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL SUCRETOS (S/. 5'120.000,00) dividido en cinco mil ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL - El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y se paga en su totalidad mediante aporte en numerario

5.- Como consecuencia de lo anotado, se reforma el Artículo Quinto del estatuto al siguiente tenor: El capital social de la compañía es el de CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL SUCRETOS dividido en cinco mil ciento veinte acciones ordinarias y nominativas del valor de un mil sucres cada una

Cuenca, Septiembre 20 de 1993
 Dr. Pablo Regalado Peñaherrera
 SECRETARIO ABOGADO